

Informe anual

Curso Académico 2015/2016

Facultad de Ciencias de la Educación

Autor: Equipo Directivo

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDU) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, asegura que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2015/2016.

A través del procedimiento de apoyo para la revisión y mejora de las titulaciones (PAC08) del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), la FCEDU de la ULPGC establece los cauces para la revisión y mejora sistemática de las titulaciones que imparte, atendiendo a las recomendaciones del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. En este sentido, de forma anual, el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación recoge los datos necesarios para que la Comisión de Garantía de Calidad proceda al control y seguimiento de este procedimiento y se elabora, como evidencia, un informe.

En este informe, que corresponde al curso académico 2015/2016, se recogen los objetivos de dirección propuestos y se exponen diferentes indicadores (de rendimiento y de satisfacción) referidos a distintos ámbitos o dimensiones del Centro y sus titulaciones.

En el curso objeto de valoración, la Facultad impartió las titulaciones en proceso de extinción y las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social, Máster en Intervención familiar, Máster en Mediación Familiar y Sociocomunitaria y Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas. En este informe se analizan los datos generales, de forma global, de todas las titulaciones de la Facultad. Estos datos generales junto a los específicos se pueden consultar en los anexos del informe.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de julio de 2017

Dña. Ángeles Perera Santana

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.

En sesión celebrada el 2 de octubre de 2015, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la educación (FCEDU) aprobó los objetivos generales y específicos de calidad para el curso académico 2015 / 2016.

Los objetivos generales fueron los siguientes:

1. Avanzar en la implementación del Plan de Mentorías (PCC03).
2. Mejorar las relaciones de la Facultad con los agentes externos (PEC01).

El primer objetivo general tenía como objetivo específico:

- Asignar nuevos mentores y planificar y desarrollar su formación.

El segundo objetivo general tenía como objetivo específico:

- Aumentar las relaciones de la Facultad con profesionales vinculados a instituciones educativas y sociales.

En relación al objetivo específico del objetivo general 1 (relacionado con el procedimiento (PCC03) se realizaron todas las acciones planificadas, en concreto:

1. Informar del plan de mentoría a todos los estudiantes de los grupos de 3º y 4º de los grados.
 2. Seleccionar a los mentores y elaborar el listado.
 3. Formar a los mentores.
- La Vicedecana de estudiantes informó del Plan de Mentorías a los estudiantes representantes de los grupos de 3º y 4º de los grados en el consejo de estudiantes celebrado el 5/10/2015. En este consejo se acuerda que los delegados/as y subdelegados/as transmitieran la información a las aulas de 3º y 4º. Previamente, se convocan las Jornadas de Bienvenida el 9/9/2015 con una asistencia de 361 estudiantes y se explica el Plan de Mentorías a todos los asistentes. Se cumple, en consecuencia, el informar entre el 60% y el 80% de

los estudiantes.

- Seleccionar a los mentores y elaborar el listado: Bajo una adscripción voluntaria, se presentan 19 estudiantes como posibles mentores. Se selecciona a todos ellos, se realiza el reparto de grupos de clase que cada uno mentorizaría y se elabora la lista correspondiente. El total de mentores seleccionados está, por tanto, entre las cifras previstas (15-20 mentores).
- Formar a los mentores: A través del correo electrónico se convoca a los mentores seleccionados para desarrollar una sesión formativa intensiva el 27/11/2015. Se planifica que los miembros del equipo decanal y algún miembro de la Administración sean los profesionales que protagonicen esta formación. Así se lleva a cabo, aunque la presencia de representantes de la administración no se hace viable, quedando suplida por el Secretario de la Facultad. La sesión se lleva a cabo entre las 09:00 y las 14:30 del día señalado. Se cumple, por tanto, con la meta establecida.

En cuanto al objetivo específico del objetivo general 2, Aumentar las relaciones de la facultad con profesionales vinculados a instituciones educativas y sociales (relacionado con el procedimiento PEC01), se realizaron todas las acciones planificadas, en concreto:

1. Reuniones de coordinación con la plataforma de directores/as de los centros educativos de la red de *Practicum*.
2. Celebración de las Jornadas de presentación del Colegio Profesional de Educadores/as Sociales de Canarias (CEESCAN).
3. Participación de la Facultad en la Comisión de habilitación de profesionales de Educación Social.
4. Inclusión de profesionales externos en las actividades culturales.

5. Inclusión de profesionales externos en la información general de los *Practicum* de los tres grados de la Facultad.
- En relación a la primera acción planificada, reuniones de coordinación con la plataforma de directores/as de los centros educativos de la red de *Practicum* se celebró una reunión el día 7 de octubre de 2015 a las 11,30h. Los asistentes a la reunión fueron el Decano de la Facultad, la Vicedecana de Prácticas, la Directora de la Plataforma Marisol García y otras personas miembros de la Plataforma.
 - En lo que respecta a la segunda acción celebración de las I Jornadas Educación Social y Profesión tuvo lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación el viernes 13 de noviembre de 2015. El motivo principal de estas Jornadas fue presentar el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias (CEESCAN). El fin último es que el alumnado entre en relación con el mundo profesional de la Educación Social y, de esta manera, pueda contrastar sus intereses y preferencias profesionales.
 - La tercera acción se ha llevado a cabo con la participación de la Facultad en la Comisión de habilitación de profesionales de Educación Social, a través de la asistencia de su representante, de cuya comisión forma parte, la profesora Cristina Miranda, tal y como consta en las actas de las reuniones celebradas los días 12/09/2015 y 7/11/2015.
 - En cuanto a la cuarta acción, Inclusión de profesionales externos en las actividades culturales, se cumple la meta de manera holgada, porque se han desarrollado doce sesiones en las que han participado profesionales externos y cuya relación puede consultarse en el siguiente enlace [Memoria de actividades culturales curso 2015-2016](#)
 - Por último, en lo que se refiere a la quinta acción, inclusión de profesionales externos en la información general de los *Practicum* de los tres grados de la Facultad. Se realizó la presentación del *Practicum I* de los Grados de Educación Infantil y de Primaria, el día 3 de septiembre de 2015 a las 10 h., a la que asistió la Directora de la Plataforma de directores de los centros educativos, Marisol

García. El miércoles 9 de febrero de 2016 a las 17h., en el Salón de Actos de la Facultad, se impartió una charla a cargo de dos profesoras de Educación Infantil y de Primaria con el título: “Aspectos básicos de la programación didáctica: ejemplos de secuencias de aprendizaje”. Las dos profesoras, Josefa Rivero y M^a Auxiliadora Santana Castro, trabajan en del CEIP Tagoror. Durante el mes de abril de 2016, se impartió una charla con el alumnado del *Practicum* del Grado de Infantil, de la Mención de Creatividad. Esta actividad fue llevada a cabo por dos profesoras de Educación Infantil: Diana Arencibia, del CEIP Alfredo Kraus y Alicia López Cabrera, del CEIP Giner de los Ríos.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

La Facultad cuenta en su SGC con los Procedimientos clave 01 (Perfil de ingreso y captación de estudiantes) y 03 (orientación al estudiante) relacionados directamente con este apartado.

Atendiendo, a los resultados generales (Anexo 1), se destaca que la tasa de acceso de las titulaciones (la relación entre los preinscritos y los nuevos ingresos) muestra, teniendo en cuenta que la tasa de matriculación es del 88,39%, que existe una alta demanda de estos estudios en relación a las plazas ofertadas. La nota con la que acceden los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2015/2016 en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria es de 8,4 y en el Grado de Educación Social de 8,1 de los que el 88,39 se matricula en primera opción en los grados. Este porcentaje se mantiene estable con respecto al curso 2014/2015 que fue del 87,7%.

Orientación al Estudiante

El Procedimiento clave de orientación al estudiante (PCC03) señala el modo en el que la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC (ULPGC) define, revisa y mejora las acciones relacionadas con la orientación a sus estudiantes para que logren el máximo beneficio de su aprendizaje. Las actividades de orientación serán, al menos tres, las acciones de acogida que tienen lugar en las Jornadas de Bienvenida al principio

del curso académico, de tutoría, a través del nombramiento de un profesor tutor para cada grupo de cada uno de los cursos de los tres títulos de Grado, y de apoyo a la formación y de orientación laboral de sus estudiantes a través de las actividades culturales que organiza la Facultad y que tienen lugar todos los martes del curso en horario de 10 a 12 h. y de 17 a 19 h.; en estos horarios no hay actividad académica por lo que todo el alumnado puede participar y acudir a dichas actividades.

La satisfacción de los estudiantes que valoran los programas de orientación al estudiante, entre ellos los de acogida y orientación alcanza una puntuación de 2,95 en la encuesta de satisfacción institucional. La satisfacción de los estudiantes en el curso 2014/2015 alcanzó los 3 puntos.

Además, según la encuesta de satisfacción institucional, el alumnado está satisfecho la con la información que recibe lo que se refleja en una puntuación media de 2,99 sobre 5 puntos, dato que desciende ligeramente con respecto a los 3,34 obtenidos en el curso 2014/2015.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Procedimiento clave PCC09 (Desarrollo y evaluación de las enseñanzas) permite establecer la sistemática a aplicar en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, así como la evaluación del estudiante en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC. La Facultad presenta una tasa de rendimiento en créditos 93.77% superior a cursos académicos anteriores (84,92% en el curso 2014/2015). La tasa de éxito en el centro para el curso académico 2015/2016 es del 98.2 % ligeramente superior a la obtenida en el curso 2014/2015 que fue de 95,72%. El resultado de la encuesta institucional en relación a la satisfacción del alumnado con el Desarrollo de la docencia obtuvo una media de 4 en un intervalo de 1 a 5 puntos, prácticamente igual a la obtenida para el curso 2014/2015 que fue de 3,89 puntos.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con respecto a los procesos de evaluación, en la encuesta institucional este factor alcanzó una media de 3,84 en un intervalo de 1 a 5 puntos frente a los 3,99 obtenidos en el curso anterior (para mayor detalle puede consultarse en los anexos, que se adjuntan, la satisfacción para cada titulación).

En este sentido, podemos concluir que, en general, el alumnado de la Facultad se encuentra satisfecho con el desarrollo y evaluación de la enseñanza.

Personal Docente

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI), se garantiza la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

La tasa de PDI Doctor de la Facultad se sitúa en torno a un 69,3% en los últimos cursos académicos. La tasa de participación en el plan de formación continua institucional del PDI fue del 1,78% en relación al 19,11% que se alcanzó en curso 2014/2015 lo que significa que ha habido una disminución de la implicación del profesorado en el plan de formación continua con respecto al curso académico anterior. Es decir, se aprecia una disminución notable de la participación a lo largo de los años. En este sentido, es posible que el profesorado ya haya realizado los cursos que se ofertan para la formación continua y que, por tanto, los encuentre repetitivos. Sin embargo, el PDI de la Facultad actualiza su formación mediante otras vías: asistencia a congresos, formación específica del centro o departamentos, participación en programas de innovación docente, etc.

En relación a la tasa de movilidad del PDI, en el curso 2015/2016, se añade al profesorado que participa en movilidad vinculada a la docencia, gestión e investigación y es del 39,11% frente al 41,78% para el curso 2014/2015.

Finalmente, la puntuación media de la satisfacción del alumnado de las diferentes titulaciones con el profesorado de la Facultad, en el curso 2015/2016, fue de 3,8 puntos en un intervalo de 1 a 5 puntos similar a la satisfacción obtenida en el curso anterior (según la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor que imparte en el centro).

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

El Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCC07) establece un sistema para garantizar y mejorar la calidad de las prácticas externas de la FCEDU de la ULPGC. La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad pone a disposición de las Universidades, que han firmado Convenios de Colaboración con este objeto, las dos redes de centros educativos no universitarios: Red de centros de Educación Secundaria y Red de Centros de Educación Infantil y Primaria para el desarrollo de las prácticas de los títulos de grado y postgrado (*Practicum* del Máster de Formación de Profesorado y *Practicum* de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria). A su vez, para la titulación de Educación Social se ha firmado un convenio con diferentes entidades (Ayuntamiento, Instituciones Penitenciarias, Fundación IDEO, ONG). Además, producto del convenio firmado el curso 2014/2015 con Ayuntamientos de la Isla, han comenzado a organizarse durante el curso 2015/2016 las prácticas en la etapa de 0 a 3 años, para los estudiantes del Grado de Educación Infantil, con el propósito de ofertarlas en el curso 2016/2017. En concreto, en el mes de junio tuvimos la primera reunión en la que se explicó el trabajo que realiza nuestro alumnado en el *Practicum* y se explicó en qué momento podrían participar en las Escuelas Infantiles. Por su parte, realizaron algunas propuestas y acordamos que, en una reunión posterior, cerraríamos el periodo así como el número de alumnos/as. En el mes de julio tuvo lugar la siguiente reunión en la que acordamos que en el curso 16-17 realizarían las prácticas los estudiantes durante el *Practicum* II y, en concreto, 6 alumnos/as en la primera quincena y 9 en la segunda. Se acordó, además, que serían tres Escuelas Infantiles las que participarían y que la persona responsable sería la coordinadora aunque también se reunirían con la orientadora durante ese periodo.

En este sentido, la Facultad continúa realizando esfuerzos para seguir ampliando el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes. Considerando todas las titulaciones, un total de 1.298 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación realizaron prácticas externas en el curso 2015/2016 por lo que se aprecia un descenso respecto al curso anterior, en 2014/2015 las realizaron un total de 1.652. Esto puede explicarse por la extinción de los Cursos de Adaptación a los Grados. Los estudiantes del centro se muestran satisfechos con las prácticas externas alcanzando el índice de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas 3,84 puntos.

Movilidad de Estudiantes

La Facultad cuenta con los Procedimientos clave PCC04 (estudiantes enviados) y PCC05 (estudiantes recibidos) relacionados con la movilidad de los estudiantes. Durante el curso académico 2015/2016 el número de estudiantes enviados por la Facultad fue de 64 cifra que ha aumentado notablemente con respecto al curso 2014/2015 (27); mientras que el número de estudiantes recibidos ha sido de 58 cantidad que ha aumentado con respecto al curso académico 2014/2015 que fue de 26 e incluso al 2013/2014 (36 estudiantes). En este sentido, la Facultad respondiendo a la propuesta recogida en el informe del curso 2014/2015 ha ampliado los convenios con otras universidades para mejorar la oferta de movilidad de los estudiantes salientes y ha desarrollado medidas para facilitar la captación de estudiantes que proceden de otras universidades.

El índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido es de 3,45 algo inferior a los cursos anteriores en los que la satisfacción gira en torno al 4. El del estudiante enviado es de 3 puntos, en una escala Likert de 1 a 5 puntos en ambos casos, puntuación similar a la alcanzada en cursos anteriores.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación a las nuevas titulaciones de máster, aún no se puede hacer un análisis de la inserción laboral de los egresados porque no ha pasado el tiempo suficiente para la medición. Los datos acerca de la inserción laboral de los egresados son importantes para gestionar y revisar las acciones referentes a la orientación profesional de los estudiantes de cada una de las titulaciones descritas en el Procedimiento clave PCC06 del SGC. A continuación, se ilustran los resultados obtenidos de la inserción laboral de los egresados de los tres grados que se imparten en el Centro (son resultados de las promociones hasta 2013/2014 y además por cuenta ajena, no se analizaron los datos según autónomos o los insertados en otra comunidad autónoma):

Inserción Laboral de egresados de los títulos de Grado (2016)				
Titulación	Inserción laboral actual	Desempleo	Egresados que continúan otros estudios	Satisfacción con el Título
Grado en Educación Primaria	49%	35%	15%	7,79
Grado en Educación Infantil	42%	39%	19%	8,17
Grado en Educación Social	41%	47%	7%	7,95

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC06) garantiza la medición y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como de sus necesidades y expectativas, que se utilizarán para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Los datos sobre la satisfacción se obtienen a partir de los siguientes estudios de opinión:

- **Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.** Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC y valora la actividad docente, anualmente, mediante un cuestionario presencial en el que se pregunta por la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. El cuestionario mide el índice de satisfacción con la actividad docente utilizando una escala Likert de 1 a 5 puntos. La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente para el curso 2015/2016 obtiene un promedio de 3,87 puntos, similar a la puntuación obtenida el curso anterior (3,85), lo que indica que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación valoran positivamente cómo se planifica y desarrolla la docencia. El porcentaje de profesores evaluados fue del 66,5%, se aprecia, por tanto, un aumento del profesorado evaluado con respecto al curso anterior que fue del 65,09%.
- **Encuesta de satisfacción del estudiante con el Centro y Titulación.** Este es un proceso *on-line* de medición de la satisfacción de los estudiantes matriculados en cada curso académico, que se pone a disposición de los estudiantes cuando finalizan

el proceso de matrícula anual. La encuesta permite conocer su nivel de satisfacción con el Centro y la Titulación dada su experiencia del curso anterior. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala Likert de 1 a 5 puntos. El índice de satisfacción general de los estudiantes con el centro y las titulaciones de grado para el curso 2015/2016 alcanza una puntuación media 2,9, frente a la alcanzada en 2014/2015 (3,42), lo que indica que, a pesar del ligero descenso en la puntuación, los estudiantes están satisfechos con el funcionamiento del centro y de las titulaciones.

- **Encuesta de satisfacción del PDI con el centro y la titulación.** Este proceso de medición de la satisfacción del profesorado, también *on-line*, permite conocer la satisfacción con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala Likert que va de 1 a 5 puntos. Esta encuesta se aplica bienalmente y los resultados de satisfacción del profesorado con el centro y la titulación que existen corresponden, precisamente, al curso 2015/2016. Los resultados obtenidos, en general, son positivos en torno al 3,97 ligeramente superior a los obtenidos en el curso 2013/2014 (3,76).
- **Encuesta de satisfacción del PAS con el centro y la titulación.** Proceso *on-line* de medición de la satisfacción del personal de administración y servicios del Centro que permite conocer la satisfacción con aspectos relativos al funcionamiento del Centro y de la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala Likert que va de 1 a 5 puntos. Esta encuesta se aplica bienalmente y los resultados de satisfacción del PAS con el centro y la titulación que existen corresponden, precisamente, al curso 2015/2016. Los resultados obtenidos, en general, son positivos en torno al 3,62, similar a la satisfacción obtenida en el curso 2013/2014.
- **Encuesta de satisfacción del egresado.** Proceso telefónico de medición de la satisfacción de los egresados que permite conocer la satisfacción con la inserción laboral y con los estudios terminados. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala Likert de 1 a 10 puntos. La satisfacción de los egresados con los títulos de los grados en el curso 2015/2016 no ha podido ser medida por lo que utilizamos la medida de la satisfacción obtenida en el curso 2014/2015 que fue alta en las tres titulaciones, superior a 7,7 puntos de media.

Los resultados obtenidos han sido favorables e indican el buen funcionamiento de las titulaciones y del centro. En general, cabe destacar la valoración positiva de los estudiantes con la actividad docente, con el centro y el título.

En lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen como acciones de mejora continuar con la iniciativa de animar a participar en las encuestas a los estudiantes de movilidad, a los estudiantes del centro cuando finalizan el proceso de matrícula anual, al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

La Facultad cuenta con un Procedimiento de apoyo para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PAC05). Durante el curso académico 2015/2016 se han registrado 3 quejas, 2 sugerencias y 9 felicitaciones.

Las quejas están relacionadas con la propuesta de calendario por parte de la ULPGC, con el mobiliario (sillas incómodas) y con la cafetería del campus del obelisco (resulta cara y de baja calidad).

Las sugerencias aluden al mobiliario de las aulas (mesas) y a la introducción de mejoras para solventar problemas surgidos con la Open ULPGC puesto que el sistema se caía con frecuencia.

Las felicitaciones se refieren, en su mayoría, a la correcta atención prestada, al trato cercano, a la predisposición a la ayuda, a la organización de la administración, al compromiso e interés del profesorado y a la capacidad profesional del equipo humano de la administración.

Por lo que se ha dado respuesta a las sugerencias recogidas en el informe anual correspondiente al curso 2014/2015 que se relacionaban con agilizar los procesos que se refieren a las gestiones con la administración.

1.2.6. Suspensión/ extinción del Título

La legislación de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas PAC04*) establece los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos.

En relación a las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción prosigue adecuadamente, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias (Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004)*.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

El Procedimiento clave de información pública (PCC08) establece el modo en el que la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés. En los últimos cursos académicos, el equipo directivo ha realizado un gran esfuerzo encaminado a actualizar y modernizar la página web de la Facultad como principal medio de difusión de información pública, (<http://www.ffp.ulpgc.es/>), dotándola de nuevos servicios y secciones. Aun así, la Facultad se plantea como propuesta de mejora, continuar actualizando y mejorando el diseño de la página para hacer la información más accesible y atractiva. En este sentido el equipo directivo decidió dedicar el curso 2016/2017 al estudio, elaboración de bocetos y reorganización de la página web.

En la página web de la Facultad está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza, datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, servicios

administrativos, acción tutorial, actividades culturales detalladas en <http://tumartescultural.blogspot.com.es/>, etc. Esto, sin duda, ha contribuido a obtener un mayor número de estudiantes de primer ingreso.

Específicamente, en relación a las titulaciones adaptadas al EEES, se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante, según se evidencia en el Catálogo Anual de Información Pública de cada titulación responsabilidad de este Centro (<http://www.ffp.ulpgc.es/index.php?mod=contents&task=content&alias=catalogos-de-informacion-publica>).

Recursos Materiales y Servicios

El Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAC02) se aplica a todas las actividades de la Facultad de Ciencias de la Educación para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales. Los datos de la satisfacción de estudiantes con los materiales (recursos, instalaciones e infraestructuras) y servicios del centro se corresponden, para el curso 2015/2016, con una puntuación media de 3 (algo mejor que el curso 2013/2014 que fue de 2,85) y la satisfacción del profesorado con los materiales y recursos del centro con una puntuación media de 3,34 (similar a la del curso 2013/2014 porque la encuesta se administra de forma bienal). En cuanto al PAS, el Índice de satisfacción con los recursos materiales y servicios de la Titulación es de 3,43, igual que en el curso 2013/2014 (3,40). En cuanto a los estudiantes el índice de satisfacción con los servicios de apoyo prestados obtiene una puntuación media de 3, igual que en el curso 2013/2014 (3,20).

En este sentido cabe destacar que la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales para el óptimo desempeño de las titulaciones. Todas las aulas están dotadas de ordenador, pantalla y vídeo proyector. Actualmente, contamos con las siguientes pizarras digitales: 2 en el aula de Plástica; 1 en el Aula Taller de Educación; 1 en el laboratorio de Ciencias Experimentales; 1 en el Aula de Idioma; 1 en el Aula de Música; 1 en el aula de Matemáticas; 1 en el Aula Taller de Psicología; y 4 pizarras más en diferentes aulas.

A las mejoras incorporadas en el curso 2014/2015 (adquisición y equipamiento de nuevos espacios y aulas para la docencia en el Aulario del Campus del Obelisco) se añaden las introducidas en el curso 2015/2016. Los nuevos materiales adquiridos con el presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación (UGA 135) son:

- Para la administración un ordenador con monitor e impresora láser, mesa y silla para la nueva gestora académica, impresora para administrativa puesto base por rotura de la que disponía hasta ese momento, nueve sellos de la Facultad.
- Fouscurits aula 07 y taller de plástica A y B
- Fouscurits con ojetes para aula taller Josefina de la Torre.
- Servicio de Reprografía: Ordenador y silla.
- Sala de Juntas y Salón de actos dos ordenadores portátiles, dos columnas con conexión para micrófono y cámara para videoconferencias.
- Sala Tagoror: Nevera.
- Despacho del Secretario de la Facultad: Impresora Láser.
- Vicedecana de Relaciones Internacionales: Ordenador y monitor.
- Aula de Informática de Docencia: Un ordenador, una pantalla eléctrica y dos proyectores.
- Aula de informática de libre acceso: Proyector y altavoces.
- Aula 1.2: Proyector.
- Aula 2.3: Proyector.
- La Casita: Ordenador portátil, proyector, pizarra vitrificada, amplificador y pantalla eléctrica.
- Aulario del Obelisco: aula A.14: Proyector
- Aulario del Obelisco: aula A.16: Proyector

Material adquirido con cargo al presupuesto del Edificio de Ciencias de la Educación (UGA 335):

- Administración Edificio: Dos sillas de trabajo, una nevera y un auricular inalámbrico.

En definitiva, el centro está dotado de aulas que garantizan al 100% la accesibilidad de los estudiantes.

Por último, es preciso señalar que se puede acceder a los distintos servicios que ofrece la Administración del Edificio a través de la página web de la Facultad (<http://www.ffp.ulpgc.es/>), que cuenta con un Tablón de últimas noticias actualizado (http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=adm_efp&ver=ultimasnoticias) y una carta de servicios (http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/7091/7091432/cs_adm_formacion_profesorado.pdf).

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

La Facultad de Ciencias de la Educación, como centro docente e investigador de la ULPGC, cuenta con su propio Sistema de Garantía de Calidad.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, las del conjunto de la ULPGC, así como el compromiso de la Facultad y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus compromisos docentes.

El MSGC de la FCEDU se encuentra disponible en la página web de la Facultad (<http://www.ffp.ulpgc.es/index.php?mod=contents&task=content&alias=manual-del-sistema-de-garantia-de-calidad>).

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 25 de octubre de 2010, obteniendo un resultado positivo (<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/TINe4I3eBwAPAkQ2.pdf>), conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la Calidad con información sobre la

documentación, responsables, informes anuales, medidas de la satisfacción y evidencias de la implantación.

El Manual de Procedimientos fue aprobado en Junta de Facultad el 7 de julio de 2010. El SGC se comienza a implantar en el curso académico 2010/2011.

Los procedimientos se revisan y actualizan cuando es necesario para responder, de manera adecuada, a las necesidades de la Facultad. En sesión de trabajo celebrada el día 11 de julio de 2011, la Comisión de Garantía de Calidad aprobó la revisión de los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de apoyo para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias PAC05.
- Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados PCC04.
- Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos PCC05.
- Procedimiento clave para la gestión de prácticas externas PCC07.

La revisión de estos procedimientos fue aprobada en Junta de Facultad el día 18 de julio de 2011.

En sesión de trabajo celebrada el día 2 de octubre de 2015, la Comisión de Garantía de Calidad revisó y actualizó todos los procedimientos que configuran el manual.

La revisión de estos procedimientos fue aprobada en Junta de Facultad el día 11 de diciembre de 2015. El manual vigente puede consultarse en la página web de la Facultad (<http://www.ffp.ulpgc.es/index.php?mod=contents&task=content&alias=manual-de-procedimientos>).

En sesión de trabajo celebrada el día 29 de junio de 2016, la Comisión de Garantía de Calidad actualizó, según indicaciones derivadas de la auditoría interna que tuvo lugar el día 25 de abril de 2016, el siguiente procedimiento:

- Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios (PAC03).

La revisión de este procedimiento fue aprobada en Junta de Facultad el día 20 de julio de 2016. El procedimiento actualizado puede consultarse en la página web de la facultad en el siguiente enlace [PAC03](#).

En sesión de trabajo celebrada el día 03 de noviembre de 2016 la Comisión de Garantía de Calidad revisó los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los documentos del SGC (PAC01).
- Procedimiento clave para la Gestión de la movilidad de los estudiantes (PCC04).

La revisión de ambos procedimientos fue aprobada en Junta de Facultad el día 13 de diciembre de 2016. Los procedimientos actualizados pueden consultarse en la página web de la facultad en los siguientes enlaces: [PAC01](#) y [PCC04](#).

Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC, procurando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC, se inició, durante el curso 2014/2015, la preparación del proceso de acreditación por la ANECA de las titulaciones de los grados de Educación Social, Educación Infantil y Educación Primaria. En el curso 2015/2016 la Facultad de Educación recibe la visita del panel evaluador de expertos externos de la ANECA. La Comisión de Acreditación de ACCUEE emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación, de cada uno de los títulos señalados, en términos de FAVORABLE. Los informes de cada título pueden consultarse en la página web en los siguientes enlaces:

- Grado de Educación Infantil: [Informe ACCUEE E.I.](#)
- Grado de Educación Primaria: [Informe ACCUEE E.P.](#)
- Grado de Educación Social: [Informe ACCUEE E.S.](#)

El Gabinete de Evaluación Institucional (GEI), responsable de los programas de calidad de la universidad, ha realizado la auditoría interna del SGC-FCE el día 25 de abril de 2016. La auditoría interna tiene el propósito fundamental de comprobar que la implantación del SGC-FCE se realiza de manera adecuada según lo recogido en la

documentación del diseño, así como de acuerdo a las normativas universitarias y requisitos de calidad.

En este sexto año de implantación del SGC de la Facultad, los resultados de la implantación en su conjunto son positivos, ya que la mayor parte de los procesos están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. Por ello, los responsables de calidad de la Facultad califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3 en una escala del 1 al 4.

En Las Palmas de G.C., a 24 de julio de 2017

Ángeles Perera Santana

Decana de la FCEDU

(Firma)

ANEXO 1. TABLA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO DEL CENTRO EN GENERAL

Ámbito	Denominación indicadores del Centro	Evolución de los indicadores					
		2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total	82,7	85,5	90,32	87,7	88,39	
	*Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	578	669	715	777	706	
	*Nº estudiantes matriculados	General	2249	2153	2230	2330	2142
		Tiempo completo	1521	1.963	2.119	2286	2.119
		Tiempo parcial	728	190	111	44	23
	Anulación de primera matrícula	29	40	41	30	18	
Reclamación por impago de matrícula	343	216	335	144	247		
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	*Nº de estudiantes enviados	47	25	24	27	64	
	*Nº de estudiantes recibidos	53	54	36	26	58	
PERSONAL DOCENTE	Tasa de PDI doctor	69,73	74,11	68,42	65,33	69,33	
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	8,65	11,68	23,25	19,11	1,78	
	Tasa de del PDI participante en programas de movilidad	2,16	4,06	0	41,78	39,11	
	Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	26,39	28,90	42,21	87,80	94	
	Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100	100	100	
INCIDENCIAS	Tasa de reclamaciones (C-IN29REN-P)	0	2	0	0	0	

Ámbito	Denominación indicadores del Centro	Evolución de los indicadores				
		2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
	Tasa de sugerencias (C-IN30REN-P)	0	0	0	2	2
	Tasa de felicitaciones (C-IN31REN-P)	0	0	0	3	9
	Tasa de quejas (C-IN32REN-P)	ND	4	0	0	3
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de asignaturas evaluadas en la encuesta de satisfacción con la docencia	63,02	60	60	59	49,82
	Porcentaje de profesores evaluados en la encuesta de satisfacción con la docencia	61	60	60	65,09	66,51
	Porcentaje de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (satisfacción a Titulación/Centro)	NP	ND	10	ND	2
	Porcentaje de participación de estudiantes de movilidad recibidos en la encuesta	NP	24,39	50	34,62	3,45
	Porcentaje de participación de profesorado en encuestas de satisfacción	NP	ND	42	ND	61
	Porcentaje de participación de personal de administración y servicios en encuestas de satisfacción	NP	ND	71,43	ND	50

(NP) No procede tener resultados.

(ND) No hay resultados.

ANEXO 2. TABLA DE INDICADORES DE SATISFACCIÓN GENERAL DEL CENTRO

Ámbito	Denominación indicadores del Centro	Evolución de los indicadores				
		2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
GESTIÓN DEL CENTRO	Grado de satisfacción del PDI con la información	NP	ND	4,13	NP	3,92
	Grado de satisfacción del PAS con la información	NP	ND	3,78	NP	3,71
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con la información	NP	ND	3,65	3,34	2,99
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con la orientación al estudiante	NP	ND	3,34	3	2,95
	Grado de satisfacción del PDI con los resultados del centro	NP	ND	3,76	NP	3,97
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con los resultados del centro	NP	ND	3,3	ND	2,91
	Grado de satisfacción del PDI con las mejoras del centro	NP	ND	3,74	NP	3,78
	Grado de satisfacción del PAS con las mejoras del centro	NP	ND	ND	NP	3,57
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con las mejoras del centro	NP	ND	3,24	ND	2,78
	Grado de satisfacción del estudiante de movilidad recibido	NP	4,2	4,1	4,02	3,45
	Grado de satisfacción del estudiante de movilidad enviado	NP	ND	3,32	ND	3
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Grado de satisfacción del PDI con los recursos, instalaciones e infraestructuras del centro	NP	ND	2,99	NP	3,34
	Grado de satisfacción del PAS con los recursos, instalaciones e infraestructuras del centro	NP	ND	3,4	NP	3,43
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con las instalaciones e infraestructuras del centro	NP	ND	2,53	ND	2,63
	Grado de satisfacción del PDI con el personal de servicios	NP	ND	4,39	NP	4,46
	Grado de satisfacción de los estudiantes (de grado) con los servicios	NP	ND	3,24	ND	3

ANEXO 3. TABLA DE LOS RESULTADOS DE LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

Indicadores del Grado en Educación Infantil	Evolución de resultados				
	201112	201213	201314	201415	201516
Tasa de rendimiento	83,17	85,81	87,71	87,91	93,71
Tasa de graduación (1)	86,96	85,71	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	12,12	14,73	8,59	12,5*	NP
Tasa de éxito	95,82	95,86	96,23	96,31	97,43
Ratio nº estudiante/profesor	8,08	7,57	7,29	6,62	6,03
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	132	129	128	128	129
Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	18,18	21,71	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP	98,66	97,19	0
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 41)	NP	NP	NP	95,24	97,27
Total de profesorado	39	58	72	78	87
Total de doctores	20	33	49	52	64
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,88	3,84	3,91	3,85	3,98
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	NP	ND	4,15	ND	3,6
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	NP	ND	4	ND	4,2
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	NP	ND	2,9	ND	2,5
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND	3,56	NP	3,81
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	NP	NP	8,17**	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	NP	NP	NP	ND

(1) Resultados por promoción. Los resultados no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

(*) Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

(**) Escala Likert de medición de la satisfacción de 1 a 10 puntos.

Grado en Educación Primaria	Evolución de indicadores				
	201112	201213	201314	201415	201516
Tasa de rendimiento	76,31	84,52	81,77	84,01	91,46
Tasa de graduación (1)	70,71	68,27*	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	7,98	6,42	6,33	7,24*	NP
Tasa de éxito	93,71	94,89	93,65	95,07	96,5
Ratio nº estudiante/profesor	9,32	8,81	7,57	8,06	7,07
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	213	218	221	221	204
Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	11,22	12,08*	NP	NP	NP
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP	95,49	95,81	77,29
Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 41)	NP	NP	NP	NP	94,72
Total de profesorado	75	103	138	130	131
Total de doctores	50	69	101	95	99
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,95	3,89	3,87	3,82	3,82
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	NP	ND	4,11	ND	3,92
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	NP	ND	3,77	ND	3
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	NP	ND	2,9	ND	2,89
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND	3,59	NP	3,82
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	NP	NP	7,79**	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	NP	NP	NP	ND

Grado en Educación Social	Evolución de indicadores				
	201112	201213	201314	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	78,32	83,62	81,52	85,83	92,93
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	70	72,22*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	16,39	16,92	8,06	18,75*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	95,88	93,76	94,75	93,42	95,60
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	8,68	8,25	6,87	6,67	7,34
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	61	65	62	64	65
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	26,23	18,46	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP	99,25	95,55	93,20
Total de profesorado	22	28	39	42	38
Total de doctores	16	19	22	25	26
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4	3,85	3,89	3,85	3,76
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	NP	ND	1,33	ND	4
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	NP	ND	3,4	ND	3
recursos Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	NP	ND	2,57	ND	2,9
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND	4	NP	3,7
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	NP	NP	7,95	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	NP	NP	NP	ND

Máster U. en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	Evolución de indicadores						
	200910	201011	201112	201213	201314	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	94,7	72,94	87,23	92,8	89,54	89,33	96,78
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	0	91,45	97,12	94,07	90,5	93,4	82,79
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	0	4,27	0,96	2,40	3,02	6,48	0
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	99,9	99,62	100	99,83	99,85	100	99,89
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,6	3	2,18	1,82	3,09	3,53	3,59
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	71	117	104	125	232	247	249
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	NP	0	0,97	0,84	0	0,83	0
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	0	99,43	99,28	99,91	99,21	99,36	99,1
Total de profesorado	45	40	57	72	80	81	83
Total de doctores	37	35	50	64	64	58	61
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	ND	ND	3,71	4,14	3,92	3,98	3,87
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	NP	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	NP	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	NP	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND	ND	ND	3,46	NP	3,5
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	NP	ND	ND	ND	ND	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	NP	ND	ND	ND	ND	ND

M.U. en Intervención Familiar	Evolución de indicadores	
	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	84,44	93,15
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	62,5	62,5*
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	8*	0
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100	100
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,59	2,76
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	25	24
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	0	4,17
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	100,00	96,92
Total de profesorado	17	17
Total de doctores	10	13
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4	3,98
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	ND	ND
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	ND	ND
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	ND	ND
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	ND

M.U. Mediación Familiar y Sociocomunitaria	Evolución de indicadores	
	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	69,21	94,51
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	68,75	66,67*
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	25	0
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	99,62	100
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,12	1,71
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	16	22
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	12,5	0
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	100	97,83
Total de profesorado	17	21
Total de doctores	9	13
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,19	3,79
Grado de satisfacción estudiantes con las prácticas externas	ND	ND
Grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos	ND	ND
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos (infraestructuras, instalaciones y servicios)	ND	ND
Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	ND
Grado de satisfacción de los egresados con el título	NP	ND
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	ND